

PROGRESIÓN DOCTRINARIA DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE: LOS PROGRAMAS DE 1935 Y 1948¹

Doctrinal progression of the Socialist Party of Chile: The Statutes of 1936 and 1948

Diego Esteban Venegas Caro | Magíster en Historia de Occidente | Universidad del Biobío |
devenegas1402@gmail.com

RESUMEN: Este trabajo tiene como objetivo analizar los cambios y constantes doctrinarias del Partido Socialista de Chile, utilizando como fuentes dos programas de especial significación para la historia de dicho partido: el Programa de 1935, y el Programa de 1948, ya que ambos implicaron, por el lado del Programa del 35' el primer intento de crear una síntesis doctrinaria, y el segundo estatuto, el del 48', implicó el fin de las disputas doctrinarias iniciales, y la consolidación de las posiciones hegemónicas internas del partido.

El Partido Socialista de Chile, fundado en 1933 como una convergencia de grupos ideológica y doctrinariamente diversos, cuyos únicos puntos de unión eran el anticapitalismo, crítica al Partido Comunista, y la adopción de un socialismo más bien genérico. Producto de su laxitud doctrinaria tuvo una serie de quiebres e ingresos a lo largo de las décadas de los años 30' y 40', es por esto que el estudio de los estatutos nos permite adentrarnos en las discusiones internas, las posiciones dominantes al interior del partido, las purgas, las incorporaciones y mutaciones, que implicaron un desarrollo progresivo del ideario socialista en Chile: de un partido con diversas tendencias ideológicas, a un partido socialista democrático.

PALABRAS CLAVES: Socialismo – Partido Socialista de Chile – Ideología – Marxismo – Historia Política.

SUMMARY: This paper aims to analyze the doctrinal changes and constants of the Socialist Party of Chile, using as sources two programs of special significance for the history of that party: the Program of 1935, and the Program of 1948, because both implied, on the side of the Program of 35 'the first attempt to create a doctrinal synthesis, and the second program, that of 48', implied the end of the initial doctrinal disputes, and the consolidation of the internal hegemonic positions of the party.

The Socialist Party of Chile, founded in 1933 as a convergence of ideologically and doctrinally diverse groups, whose only points of union were anti-capitalism, critical of the Communist Party, and the adoption of a rather generic socialism. Product of its doctrinaire laxity had a series of breaks and income throughout the decades of the 30 'and 40', that is why the study of the statutes allows us to delve into internal discussions, dominant positions within the party, purges, incorporations and mutations, which implied a progressive development of the socialist ideology in Chile: from a party with diverse ideological tendencies, to a democratic socialist party.

KEYWORDS: Socialism – Socialist Party of Chile – Ideology – Marxism – Political History.

¹ Este artículo está circunscrito al trabajo de tesis de Magíster de Historia de Occidente que hemos defendido recientemente en la Universidad del Bio-Bío, titulado "Una relación dialéctica. Comunistas y socialistas en Chile (1933-1948)".

INTRODUCCIÓN

La izquierda chilena ha dado lugar a múltiples expresiones políticas, muchas veces contradictorias entre sí, que pugnan por hegemonizar no sólo la autenticidad y exclusividad de la representación de la clase obrera (Moulián, 1982 pp. 2-3), o inclusive, las divergencias tácticas más que estratégicas (Benavides, 1988 p. 7), sino también disputan la validez de sus visiones de mundo, y proyectos políticos de carácter excluyente, particularmente comunistas y socialistas (Venegas, 2017, pp. 19, 173-176).

Ante lo anterior, es necesario para entender a la izquierda chilena, o cualquier grupo que la integre, una visión histórica del asunto, porque nos permite ver continuidades, quiebres e influencias. Éstos son los tres elementos claves que componen la trayectoria de la izquierda chilena.

En función de lo anterior, es necesario precisar lo siguiente: los diversos grupos que coexisten al interior de la izquierda chilena, a pesar de sus definiciones que los separan entre sí, poseen varias características: son proclives a un sincretismo ideológico y doctrinario, es decir, no existen expresiones políticas puras, ejemplo de ello es que tanto Luis Emilio Recabarren y como Alejandro Escobar y Carvallo se hayan definido socialistas, sin perjuicio que en el caso de Recabarren haya fundado posteriormente el Partido Comunista de Chile, y Escobar y Carvallo haya sido un exponente del anarquismo.

Sin embargo, los comunistas y trotskistas fueron los únicos que avanzaron en una definición ideológica clara: los primeros mandatados por los emisarios komiternianos (Ulianova, 2008 pp. 118-144), y los segundo, por un constante estudio y delimitación ideológica más definida (Álvarez, 2014 p. 34). Clave resultó ser el hecho de que, tanto comunistas como trotskistas, pertenecieron a una estructura superior, llámese "Internacional", como la Internacional Comunista –Tercera, o Komintern-, o Internacional Trotskista –Cuarta Internacional-.

Distinto el caso de socialistas y anarquistas, que se debatieron en los terrenos teóricos y conceptuales constantemente, sin lograr mayores consensos, dando paso a definiciones difusas y laxas, que dieron cabida al ingreso de los más diversos personajes, que la historia demostró que bien poco tuvieron de anarquistas o socialistas, tal fue el caso de Juan Bautista Rossetti, e inclusive Carlos Ibáñez del Campo, que de forma entusiasta aseguró integrar las ideas de Pierre-Joseph Proudhon en su programa de gobierno en 1952. En ese sentido, consideramos que uno de los puntos que explica las ambigüedades doctrinarias de socialistas y anarquistas fue la carencia de un órgano rector que uniformizara doctrinariamente a los anarquistas y socialistas chilenos, es más, ni siquiera existió una colectividad unitaria que unificase a anarquistas, ni tampoco un entendimiento claro sobre qué se entendía por socialismo.

Cabe agregar que la migración entre colectividades fue intensa durante finales del siglo XIX y primera mitad del XX. Ello reafirma nuestra visión de entender la liquidez doctrinaria de la izquierda chilena –particularmente anarquista y socialista-, en la cual no era de extrañar que militantes como Augusto Pinto, Óscar Schnake y Eugenio González hayan pasado de las filas del anarcosindicalismo a las filas del socialismo, o las innumerables orgánicas que integró Carlos Alberto Martínez y Ramón Sepúlveda Leal.

Otro punto a considerar es el tema de las traducciones, el traspaso y producción bibliográfica durante finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, puesto que ello nos permite entender la literatura que leyó la militancia de izquierda, y las principales ideas que permearon las orgánicas, más aún, que entendían.

Como fácil examen podemos tomar de ejemplo el folleto de Luis Emilio Recabarren *El Socialismo ¿qué es y cómo se realizará?*¹, o también las definiciones de socialismo que realiza Juan Bautista Bergúa en la revista *El Nuevo Sucesos*², en cuyas páginas se exponen diversas ideas de lo que entendían en la época por socialismo, con evidentes contradicciones conceptuales, y carencia de manejo teórico evidente.

Sin perjuicio de lo anterior, en el caso concreto del socialismo, en su amplitud radicó su riqueza teórica, puesto que el socialismo, a final de cuentas, más que una doctrina, en el Chile de primera mitad de siglo XX, fue más bien una aspiración moral. Lo anterior explica que líderes tan insignes como Marmaduke Grove dijeran que el socialismo era “verdad” y “justicia”, más que orden del sistema político y los medios de producción, en función de la comunidad o sociedad.

Dicha amplitud se expresó en el surgimiento de innumerables grupos que se definían socialistas, y que apoyaron indistintamente candidatos que no necesariamente eran de izquierdas, como Arturo Alessandri y la “Federación de Izquierdas” de 1932.

Otro ejemplo de los grupos socialistas disímiles fue la instauración de la República Socialista de Chile el 4 de junio de 1932, en cuyo seno se dio lugar a los personajes más contrarios y contradictorios, como Marmaduke Grove, Eugenio Matte, Eugenio González, Óscar Schnake, Rolando Merino, Juan Bautista Rossetti, entre otros. No es casualidad que todos los personajes mencionados integraron el Partido Socialista tiempo después, siendo los cinco primeros fundadores del partido.

Hacia 1933, el estado de la izquierda, y puntualmente los socialistas es el siguiente: a lo menos cinco grupos declarados socialistas –Acción Revolucionaria Socialista, Partido Socialista Marxista, Nueva Acción Pública, Orden Socialista, Partido Socialista Unificado-, militantes dispersos en diversas orgánicas, y socialistas dedicados exclusivamente al terreno sindical.

Sin embargo, ¿qué permitió que los diversos grupos socialistas convergieran en una sola orgánica, con la fundación del Partido Socialista en 1933? Dos elementos clave: el fracaso de la experiencia socialista en 1932, y la influencia del marxismo.

Primero, el fracaso de la República Socialista trajo una serie de autocríticas y duros cuestionamientos al interior del tronco principal que impulsó dicho gobierno, y que resultó expulsado por el golpe blanco de Carlos Dávila con dirección a la Isla de Pascua. Dentro de estas críticas la más gravitante fue la carencia de una orgánica única, concretamente, un partido que llevara a cabo la conducción política del movimiento.

Segundo, Moulián plantea (Moulián, 1982 p. 3-4) que el marxismo fue gravitante para entender el desarrollo de la izquierda chilena, en un contexto donde los movimientos populistas en América Latina, fueron hegemónicos en la conducción de la clase obrera, citando como ejemplos a Juan Domingo Perón y Getúlio Vargas. Es así que el marxismo permitió una relativa cohesión a la

¹ Recabarren S., L. (1912) *El Socialismo ¿qué es y cómo se realizará?*, Iquique, s/e. En dicho folleto, se presenta como el primer trabajo de esa categoría en Chile, y busca como objetivo “clarificar la doctrina socialista, de quienes pretender empañarla o confundirla”, tal como declaran: “Los enemigos del socialismo presentan siempre esta doctrina distinta de lo que en verdad es, para de ese modo aumentar más sus enemigos y presentarlo de más difícil realización. Es necesario no confundir la doctrina socialista con parte del movimiento obrero en el cual participan los socialistas. En el movimiento obrero hacia la emancipación, suelen verificarse actos que hieren el sentimiento de justicia y que los socialistas a veces no pueden ni prever, ni evitar.”, p. 10.

² Revista *El Nuevo Sucesos* (1932), Santiago, 10 de junio, núm. 1545, año XXX, pp. 28-29. En esta revista, con motivo de la instauración de la República Socialista de Chile, el 4 de junio de 1932, la revista *El Nuevo Sucesos* expuso a sus lectores una definición “académica” de que era el socialismo, y los tipos de éste, con el fin de informar y actualizar, conforme a los nuevos tiempos que traía el gobierno revolucionario. Es así que, dentro de este artículo, podemos encontrar las definiciones y tipos más disímiles, como el socialismo agrario, monárquico, de cátedra, conservador, católico, etc.

izquierda chilena, un piso teórico desde el cual se desarrollaron los partidos políticos chilenos de izquierda.

Estos dos elementos explican la convergencia de organizaciones de izquierda socialista, que se materializó en la fundación del Partido Socialista de Chile, el 19 de abril de 1933.

Sin embargo, el proceso de acomodo de los diversos grupos socialistas al interior del Partido Socialista fue difícil y accidentado, es así que, en este estudio, hemos decidido estudiar a los socialistas y cómo ha sido su progresión doctrinaria entre los Estatutos de 1936 y 1948, vinculando las definiciones políticas con los procesos internos de pugna por la hegemonía del partido. En función de lo anterior, realizaremos un análisis de contenido de forma crítica, poniendo de manifiesto las contradicciones, explicar posibles influencias, y explicitar las continuidades y interrupciones teóricas y doctrinarias.

Grupos que fundaron el Partido Socialista: breve descripción doctrinaria

Los grupos que fundaron el Partido Socialista en abril de 1933 fueron cuatro: Orden Socialista, Partido Socialista Marxista, Nueva Acción Pública y Acción Revolucionaria Socialista.

Julio César Jobet (1971) en su trabajo *El Partido Socialista de Chile* refiere a dichos grupos mencionando los delegados que enviaron cada uno a la constitución del naciente partido, pero también menciona a los personajes notables, que nos permiten identificar someramente a cada colectividad: Orden Socialista fue representado entre otros por Arturo Bianchi y Luciano Kulcewski, por Acción Revolucionaria Socialista firmaron Óscar Schnake, Augusto Pinto, Eugenio González, Carlos Charlín, Marmaduke y Hugo Grove, representando al Partido Socialista Marxista estaba su líder Eduardo Rodríguez Mazer, y a la Nueva Acción Pública Eugenio Matte.

A pesar de adherir todos ellos a ciertas concepciones marxistas como la concepción de una sociedad clasista, entendiéndose como “proletarios y burgueses”, tenían claras características propias cada uno de los grupos, por ejemplo Orden Socialista con el Partido Socialista Marxista eran propiamente colectividades marxistas natas, no obstante, la Nueva Acción Pública provenía de grupos que participaron activamente en la República Socialista, adoptaron un socialismo genérico, y estaban en sintonía con lo que sucedía en Perú con el APRA, intentando inclusive ser la seccional chilena del APRA. Además, la NAP en su declaración de principios declaró:

La ‘Nueva Acción Pública’, agrupación de trabajadores intelectuales y manuales, organizados como fuerza ejecutiva de renovación integral, sometida a constante evolución, declara: 1.o Que el hombre tiene derecho a vivir y trabajar para alcanzar su completo desarrollo físico, intelectual y moral y el deber de contribuir, solidaria y proporcionalmente, a la satisfacción de sus necesidades y a las de la sociedad, sin ser esclavo de la producción. 2.o Que la educación debe habilitar al hombre y a la mujer para alcanzar dicho desarrollo integral y capacidad productora, y para que reemplace la concepción individualista y de clase por la de cooperación y de solidaridad. 3.o Que auspicia reivindicar para la familia, diezmada y aniquilada por el utilitarismo actual, su plenitud de inspiración moral y espiritual, como célula social básica. 4.o Que reclama la defensa biológica de la raza, especialmente del niño, contra las enfermedades y vicios que la minan. Todos los hijos deben ser iguales ante la ley. (...) 7.o Que reclama estructurar el país en regiones económicas con vida y administración propias, manteniendo la unidad sólo en el orden político (monetario, de relaciones exteriores, etc.). 8.o Que anhela para el país la conquista de su plena independencia económica como un medio decisivo para defenderse del imperialismo, contrario a sus ideales indo-americanos y de solidaridad humana. 9.o Que aspira a alcanzar la solidaridad mundial, partiendo de la emancipación de Indo-América, mediante la coordinación cultural, política y económica de

las naciones que la componen. 10.o Que anhela la plenitud de la vida humana, elevado la cultura y los sentimientos³.

Es interesante cómo en la declaración de principios son referidos conceptos y aspectos de tan diverso carácter, que podemos dividir en dos: aspectos morales o moralizantes, y aspectos políticos. Los aspectos morales son evidentemente la búsqueda de la felicidad y la recomposición de la familia que, según los napistas, se había roto por el utilitarismo, en definitiva, el capitalismo. También es interesante lo referido sobre la infancia, ya que, si bien es cierto, el concepto de “raza” era usual en la época⁴, la igualdad ante la ley de todos los hijos constituía una idea de avanzada social. Sin embargo, la idea que expresa de mejor forma la visión moralizante es la aspiración a conseguir la felicidad y elevar los sentimientos, lo que nos da cuenta de que la NAP era más bien una organización sin una estructura ideológica, pero con un fuerte sentimiento de lo que sentían era “justicia social”.

Por otro lado, los aspectos políticos son interesantes, ya que fueron la herencia napista al Partido Socialista, tales como la noción de la independencia nacional ante el imperialismo, lo que fue llamado por los socialistas como “segunda independencia nacional”, la subdivisión económica de las regiones y la autonomía regional, expresada posteriormente en la propuesta de la Corfo de subdividir a las regiones en función, de las áreas productivas, con plena autonomía, pero unidad política. Y a pesar de no hacer referencia en ningún punto al socialismo, ni al marxismo, es evidente a la doctrina que se puede circunscribir esta organización, ya que las palabras claves de su declaración de principios, e inclusive el estatuto orgánico, aspiran a la socialización de los medios de producción, y un modelo de desarrollo en el cual la comunidad sea el eje rector, superando el paradigma individualista y clasista del capitalismo.

La Orden Socialista era una agrupación, que si bien es cierto no se definía explícitamente marxista –a pesar de que citasen a Marx-, fue mucho más concreta que la NAP a la hora de definirse doctrinariamente. Careció en sus estatutos y declaración de principios cualquier elemento moralizante, o apelación a lo emocional, sin perjuicio a las escuetas menciones espirituales, las cuales en definitiva se subordinaban a lo material:

La ORDEN SOCIALISTA es una organización doctrinaria cuya finalidad es el establecimiento evolutivo de un nuevo ORDEN, en el cual, mediante la socialización de la TIERRA y de los MEDIOS e INSTRUMENTOS DE PRODUCCIÓN, impere un régimen de DISTRIBUCIÓN de la RIQUEZA que permita a todos los individuos que conviven en sociedad, la satisfacción total de sus necesidades materiales y espirituales, como base de la ARMONÍA y PROGRESO SOCIALES y como medio de alcanzar la LIBERACIÓN INTEGRAL del SER HUMANO. **Postulado Fundamental.** La Orden Socialista declara que su principio ideológico fundamental es el SOCIALISMO DE ESTADO, en razón de ser el más perfecto sistema de organización social que ha producido la mente humana, en cuya virtud sostiene: **Postulados Político-Sociales.** Que el ESTADO SOCIALISTA es un organismo político, económico y social destinado a regir la sociedad civil ejerciendo el poder público con fines de proteger los derechos sociales y naturales de los individuos, de dirigir el progreso económico y cultural de la Comunidad y de encauzar la permanente evolución de sus instituciones fundamentales. (...) PROGRAMA INTEGRAL “De todos según sus aptitudes y a todos según sus necesidades.” **Marx.** La Orden Socialista empleando los recursos evolutivos de acción económica, social y política a su alcance, y aceptando sólo transitoriamente la actual Constitución de la República, tomará posesión de la totalidad del Poder Público con el objeto de organizar la

³ Folleto Nueva Acción Pública (1932) *Declaración de principios y Estatuto orgánico*, Santiago, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, pp. 3-4.

⁴ Prueba de ello, son la polémica tesis de Salvador Allende titulada *Higiene mental y delincuencia* (1933), y la institución creada en 1939 por el presidente Pedro Aguirre Cerda “Defensa de la raza y aprovechamiento de las horas libres”.

sociedad a base de la implantación del Socialismo de Estado, mediante la aplicación del siguiente Programa Integral.⁵

La Orden Socialista define puntualmente su margen de acción, más allá de una explicación filosófica de su actual, o fundamentación teórica. En ese sentido, se expresa de una forma bien certera su concepción positivista, al apelar al progreso, y su fe en el eterno desarrollo. Pero lo más interesante de dicho grupo, es lo explícito que fueron en establecer su rol y visión respecto a la institucional, y el sistema democrático-liberal, ya que grupos como la NAP dejan en duda si alguna vez concibieron superar el orden institucional en sí, más que una mera administración con carácter social, o socializante. En definitiva, la Orden Socialista era anti-sistémica, espíritu y empuje heredado a los socialistas.

El Partido Socialista Marxista, en tanto, fue aún más concreto en sus definiciones. Es la única colectividad de las que fundaron el Partido Socialista que declaró abiertamente marxista –a diferencia de la Orden que eran marxistas, pero no lo patentaron-, como expresan en su “exposición de motivos”:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. El Partido Socialista es un partido de clase que intenta cohesionar y educar políticamente a los obreros, empleados y profesionales que en este momento viven al margen de toda acción política y de lucha de clases o que militan equivocadamente en los partidos políticos burgueses. Por este medio aspira a conseguir que estos elementos se disciplinen en la lucha por conquistas económicas que son la base de las conquistas políticas y culturales. Y quiere que estos elementos lleguen así a estar preparados para que en la hora oportuna reconozcan como única fila la de aquellos que luchan por la implantación del socialismo integral. POSICIÓN DOCTRINARIA. Nuestro Partido acepta como doctrina el Socialismo Marxista. La doctrina socialista marxista para este partido deberá ser practicada en una sociedad futura entregando el poder a los sindicatos de clase. A través de la lucha de clases en el momento presente tendemos al establecimiento de una sociedad sin clases. Queremos que, sobre la base de la solución previa del problema de la producción, se realice la fase ulterior de la aspiración socialista, que es alcanzar la liberación del individuo. Este partido declara que estará siempre en la oposición mientras dure el régimen capitalista y que en ningún momento suscribirá alianzas con los partidos burgueses (Moraga, 2014).

La visión vanguardista del Partido Socialista Marxista fue propia de una época de grave crisis económica e institucional en Chile, aún más, si consideramos que, según plantean Moraga y Venegas (Moraga, 2014; Venegas, 2017) el Partido Comunista no interpretaba a ciertos sectores de la izquierda, que veían con suspicacia la afiliación soviética, además del dogmatismo y sectarismo de dicho partido. Sin embargo, los socialistas marxistas eran los más ortodoxos en su interpretación de Marx, a diferencia del resto de grupos que conformaron el Partido Socialista. La posición clasista, una interpretación materialista y dialéctica de la realidad, y la proyección de fases de desarrollo revolucionario dan cuenta de lo anterior. Pero a pesar de ello, es interesante cómo este partido omite deliberadamente el concepto “comunismo”, “sociedad comunista” o “comunistas”, a diferencia de la apelación explícita a “socialistas”. Respecto a este punto, tal vez lo que plantea Moraga (2014) pueda explicar las razones de la omisión, que tendrían como objeto separar aguas con el Partido Comunista, y la visión estalinista del marxismo, o también, se puede explicar por el hecho de que tanto Eduardo Rodríguez Mazer y Eliodoro Domínguez, principales líderes de los socialistas marxistas hayan pertenecido, años después, al ala anticomunista del Partido Socialista liderada por Bernardo Ibáñez, Juan Bautista Rossetti y Armando Mallet.

⁵ Folleto Orden Socialista (1931) *Principios fundamentales, programa integral, estatuto*, Santiago, Imprenta Libertad, pp. 3-4, 8.

El claro doctrinarismo de este partido fue una de las principales características legadas a los socialistas, que se puede apreciar en la declaración de principios y estatutos de los años 33, 34, 36 y 47.

Por último, el cuarto grupo que fundó el Partido Socialista fue la Acción Revolucionaria Socialista, que se caracterizó por la diversidad interna, la cual podemos dividir en dos principales grupos: los nacional-populistas, exmilitares integrantes de la FACH como Marmaduke Grove y su hermano Hugo, y Carlos Charlín Ojeda; y el segundo grupo de los anarquistas, como Óscar Schnake, Eugenio González y Augusto Pinto. Este grupo, que fue mayoritario a la hora de fundar el partido, es en sí –con la NAP– el núcleo central del Partido Socialista. Su manifiesto es el único que explicita su vocación perpetuadora del espíritu de la República Socialista, pues claro, sus principales líderes militaban en dicho grupo, con excepción de Matte, también es interesante la definición que tienen de ellos mismos:

La ARS no es un partido: **Es la expresión de la voluntad nacional**. La ARS interpreta y representa la opinión del país y el sentimiento profundo de las masas populares evidenciados durante el primer gobierno de junio. Su voluntad encarna el sentido de la evolución histórica de Chile: **Es la voluntad unificada de la nación que quiere realizarse**. Su plan de gobierno está inspirado, no en elucubraciones abstractas, ni en doctrinas rígidas ni en mezquinos intereses de círculos, sino en el análisis objetivo de los problemas nacionales, único capaz de darnos las verdaderas soluciones. **Queremos lo que el país entero quiere**. Luchamos contra el pasado y contra las fórmulas caducas del liberalismo económico y político que no han hecho más que sofocar la vida de la nación. Somos la fuerza organizada de la nación: tenemos disciplina, tenemos plan, tenemos hombres, tenemos fé, tendremos el triunfo. (...) REVOLUCIÓN. - Nuestra acción es esencialmente revolucionaria. Revolución no significa sublevación, ni motín, ni saqueo, no significa desorden: significa **Organización**. Nuestra revolución necesita destruir para construir. (...) Nuestra revolución necesita destruir instituciones caducas, destruir intereses injustos, para construir instituciones nuevas e intereses justos. (...) b) COMUNISMO. - No somos comunistas ni creemos en el peligro comunista. Las soluciones que aportamos a los problemas nacionales, el bienestar que, por sobre todas las cosas, llevaremos a las clases productoras, la dinámica espiritual que imprimiremos al pueblo decaído por la miseria y el abandono mediante una educación y una asistencia social edificadas sobre nuevas bases, no nos hacen temer de una doctrina que no puede amoldarse a las realidades nacionales. Sabemos que la sociedad está en constante cambio, y que la labor de un gobierno prudente es prevenir por medio de soluciones justas la tragedia y el horror que sobrevendrían oponiéndose sistemáticamente al legítimo movimiento ascensional de las masas explotadas para incorporarse al Estado. (...) Nosotros no constituimos un partido político. No somos, pues, ni reaccionarios ni oportunistas. Somos Revolucionarios. (...) **ALIMENTAR AL PUEBLO, VESTIR AL PUEBLO, DOMICILIAR AL PUEBLO**⁶.

La Acción Revolucionaria Socialista poseyó definiciones muy interesantes: no se constituye como partido, sino como movimiento, lo cual le da un carácter de movimiento de masas, terreno fértil para los caudillos, en este caso, Grove, el cual le da la característica al Partido Socialista, no como un movimiento, sino como un partido de masas; no tienen definición ideológica ni teórica, ya que su concepción –e inclusive desdén– pareciera ser que les impide abstraerse en teorizaciones rígidas, ellos apuestan por la praxis pura y dura; este grupo tiene clara referencia al 4 de junio, es decir, es la consecuencia de las discusiones en la Isla de Pascua; abiertamente refieren al comunismo, el que si bien es cierto no lo denostan ni suscriben abiertamente, plantean una distancia, sin perjuicio que su planteamiento sobre el bueno gobierno y un rechazo a la represión, nos hace suponer que la Acción Revolucionaria Socialista consideraba que el comunismo se nutría de las desigualdades sociales y

⁶ Folleto Acción Revolucionaria Socialista (1932) *Declaración de principios y programa*, Santiago, s/e, pp. 2-3, 6-7, 21.

clasistas, por lo que para evitar el comunismo se debían combatir sus causas, más que ejercer la represión. De ser así el pensamiento subyacente del documento, tendría clara concordancia con la visión de los militares izquierdistas y/o populistas sobre el comunismo en América Latina, lo cual demuestra una fuerte influencia de Marmaduke Grove sobre la redacción de la carta magna del movimiento; su concepción de revolución es autoritaria, y ello se puede apreciar en todo el documento, en el cual se apela constantemente al “orden” y a la “disciplina”. La visión militarizada de la revolución y del movimiento en general, es otra prueba de la influencia grovista, y del caudillismo interno. No obstante, cabe preguntar, ¿dónde se expresaba la influencia de los anarquistas al interior de la Acción Revolucionaria Socialista? Sobre este punto, consideramos dos cosas: la posible influencia se expresaría en la visión negativa hacia los partidos, y la negativa de constituirse como uno, insistiendo en el carácter de movimiento; pero también, consideramos que los sectores anarquistas pasaron por un progresivo cambio político que los llevó del anarquismo –o anarcosindicalismo- al socialismo democrático, y con ello, al marxismo. Esto último explicaría la razón de por qué Eugenio González, otrora *anarquista constructivo* (González Vera, 1960 p.173) fue el principal redactor de la fundamentación teórica del Partido Socialista en 1948.

El Programa de 1935: primer intento de cohesión al interior del Partido Socialista

Los primeros años del Partido Socialista fueron difíciles, tanto a nivel político, como doctrinario, e inclusive personal, puesto que, mediante una ley represiva del gobierno de Arturo Alessandri, persiguió decididamente con orden de captura a los principales líderes del partido, puntualmente el secretario general Óscar Schnake, y el líder Marmaduke Grove (Jobet, 1971 pp. 80-81).

El Segundo Congreso del Partido Socialista, efectuado en 1934 en la ciudad de Valparaíso fue un punto de inflexión: fue el primer Congreso en donde el Partido Socialista tuvo representantes de todo el país, el partido se había extendido exponencialmente. También cabe mencionar que en dicho Congreso, aparte de las discusiones sobre la política de alianzas y el Block de Izquierda, se dio a lugar una de las tantas discusiones teóricas para intentar zanjar y delimitar teóricamente al Partido Socialista.

La declaración de principios del Programa del 35 fue genérica, sin perjuicio de que se patentó una visión del marxismo que continuó a lo largo de gran parte de la trayectoria partidaria, caracterizada por la heterodoxia, y que tiene explicación por las sucesivas disputas internas por imponer la visión de socialismo de cada grupo, es así que las declaraciones ideológicas fueron amplias, tal como se puede ver en la declaración de principios:

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS. EL PARTIDO SOCIALISTA declara y acepta como puntos fundamentales de su doctrina los siguientes: MÉTODO DE INTERPRETACIÓN. El Partido acepta como método de interpretación de la realidad el MARXISMO, enriquecido y rectificado por todos los aportes científicos del constante devenir social.⁷

El hecho de que se patente un marxismo enriquecido y rectificado nos da cuenta de que la base teórica del partido es marxista, sin perjuicio de incluir a las diversas corrientes teóricas que se daban a lugar al interior del partido, tanto el leninismo, como las posiciones más abiertamente libertarias. En este punto, si bien es cierto podría tener ciertas similitudes con la definición ideológica del Partido Socialista Marxista, lo que los separa es la ortodoxia de los últimos.

Sin perjuicio de lo anterior, el elemento que sí los une, y no sólo el Partido Socialista Marxista, sino también la Orden Socialista, La Nueva Acción Pública, e inclusive –con ciertos matices- la Acción Revolucionaria Socialista, es la visión clasista de la sociedad, en donde bajo una lectura materialista y dialéctica, la sociedad capitalista tiende a dividir a ésta en dos grupos bien definidos,

⁷ Folleto Partido Socialista (1935) *Programa*, Valparaíso, Imprenta Aurora de Chile, p. 5

en función de su rol en los medios de producción: burgueses y proletarios, los cuales, por las evidentes contradicciones y crispaciones que genera el sistema económico y el antagonismo de clases, llevaría a una eventual lucha de clases, que los socialistas definieron de ésta forma:

LUCHA DE CLASES. La actual organización capitalista divide a la sociedad humana en dos clases cada día más definidas. Una clase que se ha apropiado de los medios de producción y que los explota a su beneficio, y otra clase que trabaja, que produce y que no tiene otro medio de vida que su salario. Las necesidades de la clase trabajadora de conquistar su bienestar económico y el afán de la clase poseedora de conservar sus privilegios, determinan la lucha entre estas dos clases. La clase capitalista está representada por el Estado actual, que es un organismo de opresión de una clase sobre otra. Eliminadas las clases debe desaparecer el carácter opresor del Estado, limitándose a guiar, armonizar y proteger las actividades de la sociedad.⁸.

Esta definición canónica del marxismo clásico, nos permite vislumbrar el serio estudio que llevaron a cabo los redactores del programa, que muestran diferencias con experiencias pasadas, como la declaración de principios del Partido Obrero Socialista de Luis Emilio Recabarren.

La metodología de cómo se llegaría al socialismo, o proyecto de transformación del capitalismo es escueta, y no reviste mayor polémica, puesto que en todos los grupos protosocialistas, era imperioso superar el capitalismo, no había duda alguna. Sin embargo, al igual que la carta fundamental del Partido Socialista Marxista, a pesar de definirse marxistas, no hay mención alguna a la sociedad comunista, etapa posterior –según el marxismo clásico- a la etapa socialista, en donde el Estado, al perder su carácter de clase que le da origen, es superado:

TRANSFORMACIÓN DEL RÉGIMEN. El régimen de producción capitalista basado en la propiedad privada de la tierra, de los instrumentos de producción, de cambio, de crédito y de transportes, debe necesariamente ser reemplazado por un régimen económico Socialista, en que dicha propiedad privada se transforme en colectiva.⁹

Tal vez el punto más polémico de todo el programa es el de la dictadura de los trabajadores, ya que este concepto es parte de la lectura más ortodoxa del marxismo, y por lo mismo, después del Programa del 35', los socialistas fueron dejando a un lado este concepto, que los acercaba más que al socialismo democrático, al comunismo soviético, del cual lucharon por guardar distancia. A pesar de lo anterior, los socialistas aun así expresaron una diferencia sutil: la dictadura de ellos no era del "proletariado" –como rezaría la interpretación comunista-, sino de "trabajadores":

DICTADURA DE LOS TRABAJADORES, Durante el proceso de transformación total del sistema, es necesaria una dictadura de trabajadores organizados. La transformación evolutiva por medio del sistema democrático no es posible, porque la clase dominante se ha organizado en cuerpos civiles armados y ha erguido su propia dictadura para mantener a los trabajadores en la miseria y en la ignorancia e impedir su emancipación.¹⁰.

La diferencia sutil entre dictadura del proletariado y de trabajadores se explica por la carta guía de la Acción Revolucionaria Socialista, la cual incluye deliberadamente como sujeto revolucionario no sólo al proletariado propiamente tal, sino también la clase media. Esta definición se complementó con el sujeto revolucionario que determinó la Nueva Acción Pública, que fue la que caracterizó al Partido Socialista: trabajadores manuales e intelectuales.

La afiliación internacional, y vocación internacional no tuvo mayor variación entre grupos, ni tampoco fue objeto de polémica en las discusiones internas, ya que el anti-imperialismo y el

⁸ *Ibíd.*, pp. 5-6.

⁹ *Ibíd.*, p. 6.

¹⁰ *Ibíd.*

latinoamericanismo constituían una de las bases teóricas y políticas de los cuatro grupos, siendo más explícitos la Nueva Acción Pública y la Acción Revolucionaria Socialista:

INTERNACIONALISMO Y ANTI-IMPERIALISMO ECONÓMICO. La doctrina Socialista es de carácter internacional y exige una acción solidaria y coordinada de los trabajadores del mundo. Para realizar este postulado el Partido Socialista propugnará la unidad económica y política de los pueblos de Latino América para llegar a la Federación de las Repúblicas Socialistas del Continente y a la creación de una economía anti-imperialista.¹¹.

Efectivamente los socialistas buscaron y crearon espacios de convergencia revolucionaria, cuya materialización fue el Primer Congreso de los partidos democráticos de Latinoamérica en 1940, al cual estuvieron representados 13 partidos de 11 países latinoamericanos. El Partido Comunista de Chile no fue convocado.

Por último, otro de los elementos de interés que nos permiten caracterizar y posicionar, doctrinariamente hablando, a este programa, es el lugar que concibieron los socialistas para las acciones que estaban patentando en el programa mismo, es decir, si las propuestas eran de acción inmediata, la descripción de una fase posterior, o la cristalización del proyecto político. Bajo este punto, los socialistas concibieron que la situación actual que vivían hacia 1935 debía ser empujada hacia la “etapa presocialista”, la cual sería el inicio del desarrollo político posterior, es decir, la vía al socialismo recién empezaba con la toma del poder político:

ESTE PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA NO ES UN PROGRAMA INTEGRAL SINO DE ACCIÓN INMEDIATA, PARA SER LLEVADA A CABO EN LA PRIMERA ETAPA DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA, ES DECIR EN LA “ETAPA PRESOCIALISTA”.¹².

No obstante, es interesante la noción de temporalidad del proyecto político que tenían, puesto que el programa no constituía una guía de ruta que explicara y definiera la acción, una vez conseguida la consecución de los objetivos propuestos, sino, la descripción de la línea de acción inmediata. Consideramos que la principal influencia sobre este último punto fue de Marmaduke Grove, el cual sintió cierto desdén por las complejas teorizaciones que se mostraban reducidas ante la realidad misma, ante la cual él proponía la acción pura (Jobet, 1971 pp. 94, 96).

Según plantea Jobet, el socialismo chileno se caracterizó por su diversidad, o como él menciona “elementos sociales dispares” (Jobet, 1971 pp. 90-91), los cuales convergieron en un solo partido. Ahí radica la importancia del Programa del 35, ya que la unidad y cohesión partidaria sólo es posible con un programa que interprete a todos los grupos. Esto también explicó los sucesivos retiros masivos de militantes del partido que, al ver sus concepciones ignoradas, o simplemente no sentirse representados, abandonaron el partido. Posterior a la publicación de este programa hasta la publicación del siguiente en 1948, al interior del partido se vivieron purgas y retiros masivos importantísimos, mermando en forma considerable la fuerza y empuje inicial del partido a lo largo de la década de los treinta y cuarenta, pero también es necesario mencionar que no sólo hubo expulsiones y retiros, sino también ingresaron nuevos militantes con nuevas ideas. El caso más emblemático fue la Izquierda Comunista que ingresó en masa al Partido Socialista en 1936.

Programa de 1948: Consolidación doctrinaria

Hacia finales de la década de los cuarenta, el Partido Socialista había atravesado gravísimas crisis: un grupo importante denominados “inconformistas”, liderados por César Godoy se fue el partido en 1940; también en 1943 fue expulsado el otrora líder del partido, Marmaduke Grove, a manos de su discípulo, Salvador Allende. Las razones que se esgrimieron para intentar explicar el motivo de por qué hubo tantos quiebres, fueron múltiples, siendo principalmente tres: una cúpula

¹¹ *Ibíd.*

¹² *Ibíd.*, p. 60.

reformista y las bases revolucionarias; sectores que se sentían más interpretados por el Partido Comunista; y por último, la adopción del marxismo, y una posición doctrinaria monolítica y dogmática habría sido el principal responsable de la grave situación por la que pasaba el partido. Esta última tesis fue expuesta en el Congreso Extraordinario de Curicó de 1940 (Jobet, 1970 pp. 514-516) por Augusto Pinto, el último baluarte del anarquismo al interior del Partido Socialista. Dicho congreso, relatado por Jobet (1970) fue interesantísimo, puesto que además de la denuncia hecha por Pinto, éste propuso a su vez un programa político desde un punto de vista libertario, patentando lo que él llamaba, un socialismo humanista (Jobet, 1970 p. 515). A pesar de que su crítica y propuesta fuera motivo para un intenso debate teórico, sus comentarios y análisis fueron derrotados en la lid argumentativa, no así su propuesta: llevar a cabo una Conferencia Nacional de Programa que diera como fruto un nuevo programa para el partido. Esta propuesta hecha en 1940, recién vio la luz en 1947, cuando se convocó en noviembre de ese año dicha instancia.

El resultado de la Conferencia fue el Programa que fue publicado al año siguiente –si bien es cierto, dicho programa es conocido como “Programa del 47”, puesto que la Conferencia donde se redactó fue en 1947, no fue publicado en ese año-. Este documento consta de dos partes: La fundamentación teórica y las directivas programáticas. La parte que trabajaremos en este artículo será la fundamentación teórica.

Dicha fundamentación fue redactada de puño y letra por Eugenio González. Esto dice mucho, puesto que su propia trayectoria política y personal refleja, en gran parte, las vicisitudes de los socialistas chilenos: de joven anarquista, perseguido y relegado por el régimen ibañista, miembro de la República Socialista, fundador del partido, y activo militante. Otro elemento a considerar es el marcado perfil académico de González Rojas, a tal punto que, con el paso de los años, su vida académica, progresivamente fue nublando su vida como político y escritor.

La fundamentación teórica la diseccionamos en ocho puntos principales que iremos desarrollando en este subcapítulo: la superación del capitalismo, la lucha de clases y el materialismo dialéctico, caracterización del período, crítica al bolchevismo, humanismo socialista, la libertad y el Estado, sujeto revolucionario y la revolución y, por último, el latinoamericanismo.

- a. Se plantea en este programa, que es menester reconocer los avances científicos y materiales que se han logrado bajo el capitalismo, lo cual no quita el carácter opresor del mismo. En función de lo anterior, el socialismo habría de superar el orden económico capitalista, y los avances de la ciencia y tecnología bajo el capitalismo, ponerlos al servicio de la comunidad, tal como expresa: *El socialismo responde en todo el mundo a necesidades históricas derivadas de las condiciones de vida y de trabajo que ha impuesto el desarrollo de la economía capitalista. (...) Dialécticamente generado por el capitalismo, el socialismo constituye su necesaria superación, tanto en la evolución interna de las distintas sociedades nacionales como en la transformación mundial de las relaciones económicas. (...) Por encima de las formas políticas en que se desenvuelve la acción de los Estados, tres son las fuerzas principales que se manifiestan en la realidad internacional, determinando cada una de ellas, en un mayor o menor grado, según las circunstancias y los lugares, las relaciones internas y externas de los pueblos: el alto capitalismo financiero que, en conformidad al principio de libre empresa, procura mantener en pie la quebrantada estructura del régimen burgués; el comunismo soviético que sirve de vehículo al afán hegemónico y nacionalista del Estado ruso; y el socialismo revolucionario que aspira a la efectiva liberación económica y política de las masas trabajadoras del mundo entero. La implantación del socialismo está, pues, a la orden del día (...) El socialismo recoge, pues, las conquistas políticas de la burguesía para darles la plenitud de su sentido humano.*¹³. Lo expresado en la fundamentación, es muy particular, puesto que se presenta al socialismo como una etapa superior de desarrollo, y no

¹³ Folleto Partido Socialista (1948), *Por una democracia de trabajadores. Programa del Partido Socialista de Chile*, Santiago, Imprenta Victoria, pp. 3, 4, 7.

como una vía paralela al capitalismo. Esto es gravitante, y demuestra una progresión y originalidad del socialismo chileno, respecto del resto de partidos de izquierda chilenos, particularmente el Partido Comunista. Sobre éstos últimos, la fundamentación no escatima en críticas, pues claro, el partido había madurado la idea del “tercer frente” –enunciada en 1946 bajo la dirigencia de Bernardo Ibáñez-, una vía crítica tanto del capitalismo yankee, como del *sovietismo* ruso.

- b. Los conceptos de lucha de clases y la aplicación del materialismo dialéctico son uno de los pocos elementos que permanecieron casi intactos a lo largo de la parte de historia partidaria que estamos analizando. En este programa, se explica y explicita mejor lo que para los socialistas significaba la lucha de clases, y más aún, la noción de la historia, interpretada a la luz del marxismo, que ellos entendían como válida: *La doctrina socialista no es un conjunto de dogmas estáticos, sino una concepción viva, esencialmente dinámica, que expresa en el orden de las ideas políticas las tendencias creadoras del proletariado moderno. Producto de una situación histórica definida, ella se ha ceñido en su desarrollo al ritmo del movimiento social, enriqueciéndose de continuo con la experiencia de lucha de la clase trabajadora. El socialismo no formula principios absolutos, de abstracta validez universal, ni se afirma tampoco en un concepto metafísico, y por lo mismo intemporal, de la naturaleza humana: parte de una consideración realista del hombre concreto, sujeto de necesidades siempre relativos, del hombre histórico y social que crea las condiciones objetivas de su propia vida y va siendo, a la vez, condicionado por ellas en el proceso de la existencia. (...) El fenómeno de la lucha de clases –más virtual que explícito en las sociedades antiguas y medioevales- es en la época moderna, fundamentalmente económica, el factor dinámico por excelencia de la vida histórica. De él resulta la progresiva inestabilidad de las sociedades modernas agitadas en su base misma por las fuerzas de antagónico sentido, irreductibles a cualquiera integración dentro de las actuales relaciones de propiedad. La lucha de la burguesía contra la nobleza dentro de la sociedad feudal y del Estado monárquico, primero, y la lucha del proletariado contra la burguesía dentro de la sociedad capitalista y del Estado democrático-liberal, en seguida, han respondido, cada una en su época, a la necesidad de ajustar las normas jurídicas que regulan las relaciones de los grupos económico sociales al estado de desarrollo de las fuerzas productoras.*¹⁴. Es patente la visión alternativa del marxismo y del materialismo dialéctico que tuvo González Rojas, ya que entendía el marxismo no de forma esquemática y rígida, sino como de continuo cambio. La justificación y explicación teórica da muestra de una crítica al marxismo más clásico, que entendía de forma acrítica y analizaba de forma exegética los principales textos de Marx y Lenin. Sin embargo, es interesante cómo se caracteriza al socialismo, por los mismos socialistas, es decir, éstos concebían que el socialismo representaba una visión avanzada y democrática del marxismo, y representaban todos los errores hermenéuticos y conceptuales en el comunismo.
- c. Otro punto al que referiremos es la lectura que realizaron los socialistas de su propio contexto histórico, en otras palabras, la caracterización del período que llevaron a cabo. Esto más que ser un asunto baladí, es una muestra de las herramientas teóricas que utilizaron para llevar a cabo una lectura del periódico: **LA QUIEBRA DEL CAPITALISMO**, *El régimen capitalista ha dejado de ser útil al progreso de las sociedades y se ha convertido en obstáculo para que las formas de convivencia y de trabajo, de más alto valor humano, que dentro de su propia evolución se han ido generando, puedan alcanzar su normal desenvolvimiento. Así lo indican los incesantes trastornos que experimentan las sociedades y los Estados: las estructuras jurídicas y políticas no son capaces de contener las fuerzas productoras cada día incrementadas por nuevos aportes de la técnica científica. El mundo entero ha entrado en un período de revolución social.*¹⁵. El triunfalismo que se puede desprender del análisis que hemos citado, fácilmente nos puede retrotraer a la política del tercer período, y su

¹⁴ *Ibíd.*, pp. 4, 5.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 5.

justificación teórica, con la diferencia de que el caso del tercer período, referían a los grupos socialfascistas, en cambio los socialistas hablan de que estamos avanzando progresivamente hacia la revolución social, concepto utilizado en gran parte por el mundo ácrata.

- d. Otro elemento que vislumbramos fue la constante crítica al comunismo y al soviétismo ruso. Pues claro, hacia 1948 el partido estaba fragmentado, en dos corrientes principales: la pro-comunista liderada por Raúl Ampuero y Eugenio González, y el ala anti-comunista liderada por Eliodoro Domínguez, Bernardo Ibáñez, y otros militantes que se fueron del partido. No obstante, es interesante la lectura de los socialistas sobre la revolución rusa, la cual no sólo critican, sino también respetar: *El socialismo encuentra actualmente, en todas partes, como uno de sus principales obstáculos, la acción de los partidos comunistas, que diciéndose propulsores del movimiento emancipador de la clase obrera no hacen sino servir la política de expansión del Estado soviético. La doble faz que presenta la política comunista introduce la desorientación en los trabajadores: a primera vista, no siempre es fácil discernir, en efecto, lo que en ella hay de socialismo revolucionario de lo que hay de nacionalismo expansionista*¹⁶. Si bien es cierto hemos referido a los dos grandes grupos que se forman en la década del cuarenta, en función del grado de beligerancia hacia el Partido Comunista, como la posición ante la Ley de defensa permanente de la Democracia, la distancia hacia los comunistas era algo generalizado en el partido. Sin embargo, las críticas no fueron sólo a los comunistas chilenos, sino también a la Revolución Rusa, de la cual analiza: *La Revolución de Octubre tiene, en la historia del movimiento proletario, una significación trascendental. Por primera vez, a través, a través de ella, la clase obrera se apoderó del Estado y emprendió una política tendiente a crear las bases objetivas y subjetivas para la construcción ulterior del socialismo. (...) Sin embargo, la política inicial de socialización del poder económico se fue convirtiendo en una mera estatización que condujo progresivamente a un régimen de capitalismo de Estado, dirigido por una burocracia que ejerce el poder en forma despótica, sometiendo a una verdadera servidumbre a la clase trabajadora (...)*¹⁷. Las acusaciones de burocratización y de llevar a cabo un capitalismo de Estado fueron constantes en el seno del Partido Socialista, es más, el connotado historiador socialista Julio César Jobet dedicó un folleto a las divergencias socialistas-comunistas años después (Jobet, 1952 pp. 16-19), cuyo trabajo fue la síntesis de ideas plasmadas en documentos anteriores, en la década de los treinta y cuarenta.
- e. El elemento más innovador de este documento doctrinario fue el uso del concepto acuñado por Augusto Pinto: el humanismo socialista. Sobre las influencias directas que habrá tenido Augusto Pinto para definirse de tal manera, son difusas, puesto que el filósofo Jean-Paul Sartre en 1946 había publicado un texto titulado “El existencialismo es un humanismo”, una de las obras clásicas de lo que se denominó “humanismo marxista”, ¿habrá existido una influencia directa de Sartre sobre Pinto? Es difícil saberlo por la escasez de fuentes que nos permitan corroborar que dicha obra llegó a Chile en esa época, y que además Pinto, o González la hayan leído antes o durante 1947. Independiente de lo anterior, consideramos que la alternativa más posible es que Pinto haya concebido su “socialismo humanista”, como una expresión -desde la amplitud del socialismo- de carácter libertario, es decir, como decía Mijaíl Bakunin: *Socialismo sin Estado: Anarquismo*. González Rojas en la definición que hace de dicho concepto no apeló tanto a la teoría política, sino más bien, a la filosofía: *Producto genuino de la evolución económica y social de los pueblos modernos, el socialismo representa, en cambio, la continuidad orgánica de la cultura. El sentido profundo de su acción revolucionaria lo constituye una valorización integral de la persona humana, hoy día desvirtuada por las condiciones de vida, negativas y mecánicas de la sociedad burguesa. La jerarquía de los valores se encuentra alterada y los fines han sido suplantados por los medios.*

¹⁶ *Ibíd.*, p. 6.

¹⁷ *Ibíd.*

*El hombre, que es el valor por excelencia, aparece convertido en un mero resorte de la prodigiosa maquinaria industrial, y a la producción de riquezas materiales, en vez de servir a las necesidades colectivas, se ha constituido por sí misma en un fin. El socialismo quiere rescatar al hombre de esta servidumbre en que se encuentra (...) **El socialismo es, en su esencia, humanismo. A la actual realidad del hombre, mecanizado como simple elemento productor por las exigencias del utilitarismo capitalista, opone el socialismo su concepción del hombre integral, en la plenitud de sus atributos morales y de sus capacidades creadoras.***¹⁸. La visión crítica del individualismo capitalista, y ciertos atisbos moralizantes, son una herencia de la Acción Revolucionaria Socialista que permaneció en el Partido Socialista al plantear las mismas inquietudes planteadas en 1932, con la diferencia, que en el Programa del 48 hay una vinculación de la problemática del hombre en la sociedad capitalista, respecto a sus libertades, su desarrollo cultural e intelectual, y el rol que tiene el individualismo, ante la dicotomía planteada subyacentemente: humanismo o capitalismo.

- f. La problemática expuesta en el punto anterior, nos lleva a analizar la siguiente problemática expuesta en dicho programa: la visión del Estado y el autoritarismo. Respecto a este punto, se plantea una visión negativa del Estado, muy en consonancia con dos tradiciones políticas: el anarquismo, y el marxismo temprano. Esto radica en que hay una condena en la deificación del Estado, tal como expresa: *El socialismo no acepta, en ninguna forma, la deificación del Estado. Como órgano coercitivo, el Estado es un producto de la lucha de clases y su función consiste en defender, mediante la fuerza si es necesario, los privilegios de la clase dominante. Cuando los antagonismos de clase hayan desaparecido, el Estado en su actual carácter de aparato represivo carecerá de razón de ser. La tendrá, en cambio, como organismo técnico que coordine superiormente los procesos económicos y los servicios públicos, de acuerdo con los planes de los trabajadores organizados de las distintas funciones sociales. La conquista del actual Estado es, sin embargo, condición previa de la revolución socialista. **No podrá realizarse la transformación radical de la estructura de la sociedad, sin un desplazamiento del poder político desde la minoría capitalista a la clase trabajadora.** Este desplazamiento será necesariamente la culminación de un proceso orgánico, que se realizará en la superficie de la vida histórica en la forma que determine la resistencia que ofrezcan los grupos privilegiados a las fuerzas en ascenso de la revolución socialista.*¹⁹. Otra vez hay una clara omisión al comunismo, cuando se hace referencia a la superación del Estado y abolición de las clases sociales –características propias del comunismo-, y además, a pesar del anti-autoritarismo expresado, hay distancias en lo que planteaba Bakunin con Marx respecto al Estado después de la abolición de las clases sociales. Bajo ese prisma, las definiciones expuestas en el programa son claramente marxistas.
- g. Otro eje central del programa es la problemática del sujeto revolucionario y el rol y carácter de la revolución. Respecto al sujeto en sí, los socialistas han exhibido desde su fundación una visión completamente distinta respecto al resto de partidos de izquierda que han alcanzado su consolidación, puesto que –sobre todo los partidos marxistas- los partidos tienen a definir al sujeto revolucionario en función de una posición clasista de la colectividad, es decir, si una colectividad se considera obrera, el sujeto revolucionario será el obrero, idéntico caso los campesinos, artesanos, etc. El caso de los socialistas, su definición clasista va más allá, inclusive, de las clases sociales comprendidas canónicamente, ejemplo de ello: *Para el socialismo, el concepto de clase trabajadora no está circunscrito a los sectores urbanos del proletariado industrial, sino se extiende a todos aquellos que, no siendo poseedores de instrumentos de producción de riqueza material, obtienen sus medios de subsistencia en forma de sueldos, salarios, o remuneraciones directas, con el empleo de su capacidad personal de trabajo. La clase trabajadora es, en todos los países, la mayoría nacional. **Así entendida, la clase trabajadora comprende desde los profesionales libres hasta***

¹⁸ Ibíd.

¹⁹ Ibíd., p. 9.

los campesinos a jornal. Todos experimentan en mayor o menor grado, los efectos de la inseguridad económica propia del régimen capitalista y deprimente para la persona humana.²⁰ Bajo las definiciones enunciadas previamente, no es difícil pensar el motivo de por qué los socialistas apelaban a los trabajadores en general, y no al obrero, sujeto revolucionario por antonomasia desde la perspectiva marxista canónica. Aun así, se proclamó: **La unidad de la clase trabajadora es condición necesaria de la revolución socialista tanto en el orden económico como en el orden político.** El socialismo propicia, por lo tanto, la organización unitaria, nacional e internacional, de los trabajadores para la lucha por sus reivindicaciones específicas de clase (...).²¹ Al parecer, para los socialistas la condición de clase no estaba circunscrita exclusivamente al rol específico en los medios de producción, sino a la condición de explotado, más bien, asalariado.

En consecuencia, ¿cuál es el carácter de la revolución, es acaso revolucionario el Partido Socialista?, González Rojas establece que el socialismo de por sí es revolucionario, por lo que tanto el humanismo define el socialismo, la condición revolucionaria también, en tanto el socialismo aspira a una completa transformación del régimen que impere: **El socialismo es revolucionario. La condición revolucionaria del socialismo radica en la naturaleza misma del impulso histórico que él representa. No depende, por lo tanto, de los medios que emplee para conseguir sus fines. Sean éstos cuales fueren, el socialismo siempre es revolucionario, porque se propone cambiar fundamentalmente las relaciones de propiedad y de trabajo como principio de una reconstrucción completa del orden social.**²²

- h. Por último, el último eje que consideramos gravitante en este programa fue la visión del latinoamericanismo, la cual posee una mayor fundamentación que las expresadas en los documentos políticos de años previos, e inclusive el mismo Programa del 35. La propuesta doctrinaria es entender el latinoamericanismo como una necesidad revolucionaria de los trabajadores chilenos, debido parte el análisis entendiendo que Chile está circunscrito a una economía-mundo, y además, políticamente hablando, está sujeto a dos superpotencias: Estados Unidos y la Unión Soviética. En consonancia con lo anterior, no es de extrañar que se expusiera: **No podemos estar ni con el imperialismo anglo-sajón, ni con el expansionismo ruso. Debemos estar únicamente con nosotros mismos, al servicio de la revolución socialista.** Para que la América Latina pueda influir en la conservación de la paz y en el destino de la civilización es necesario que deje de ser una expresión geográfica y se convierta en una realidad política. Consciente de ello, el socialismo lucha por la unidad continental, sobre la base de la formación de una economía orgánica anti-imperialista. **La política socialista en la América Latina tiene un doble significado: es el único medio eficaz para la emancipación de las masas obreras y campesinas y la única garantía cierta de nuestra independencia nacional y continental.**²³ Respecto a lo planteado en la anterior cita, es interesante la concepción del proyecto macropolítico que implicaba la apuesta latinoamericanista, que en el programa anterior sólo valió la propuesta de una república federativa en Latinoamérica –o indoamérica, como también fue calificada en folletos partidarios-. La visión del latinoamericanismo como necesidad experimentó una maduración desde 1935 a 1948, sin que por ello se cambiasen las posturas, sólo se reafirmaron.

El Programa del 1948 zanjó finalmente las disputas doctrinarias al interior del Partido Socialista, no obstante, no fue suficiente para detener el gran cisma que sufrieron los socialistas producto de la ley maldita. Las severas críticas al comunismo y a la Unión Soviética fueron el síntoma de la sensación que había al interior del Partido Socialista, y la antesala de la expulsión de aquellos

²⁰ *Ibíd.*, p. 10.

²¹ *Ibíd.*

²² *Ibíd.*, p. 9

²³ *Ibíd.*, pp. 10-11.

militantes que no encontraron suficiente oponerse teórica e ideológicamente al comunismo, sino fueron más allá consiguiendo su expulsión en masa en 1948.

CONCLUSIONES

El Partido Socialista evidencia constantes contradicciones, las cuales se explican por su diversa composición militante, que tampoco fue estática. Todo lo contrario, los socialistas tuvieron una militancia dinámica. A ello debemos sumar las sucesivas luchas por la hegemonía interna del partido, lo cual se expresaba en las posiciones que defendía con mayor o menor fuerza, y en las líneas políticas que adoptaban los socialistas.

Sin embargo, desde el punto de vista doctrinario se pudo apreciar una progresión, de la cual hemos podido concluir una serie de puntos:

Primero, el marxismo ocupó un lugar más bien práctico que mero adorno. Esto se expresa en las lecturas que realizaban de la sociedad, y en los mismos proyectos políticos, no obstante, los socialistas a lo largo de su historia partidaria concibieron al marxismo como una herramienta de análisis y propuesta para la acción, lo que desencadenó en que efectivamente enriquecieron las posiciones marxistas con otras doctrinas o apuestas ideológicas, como el populismo, e inclusive el anarquismo.

Segundo, sobre el anarquismo, a pesar de que sus máximos representantes tuvieron cargos de relevancia, como dos Secretarios Generales –Óscar Schnake y Eugenio González- y miembros permanentemente reelegidos del Comité Central –Augusto Pinto-, su influencia no disputó cara a cara con el marxismo, más bien contribuyó a matizar elementos teóricos que, de no ser por ellos, doctrinariamente hablando, el Partido Socialista hubiera tenido más similitudes con el Partido Comunista. Aun así, la influencia del anarquismo en la construcción política fue casi nula. Su principal aporte fue la visión anti-autoritaria de la política.

Tercero, es interesante como se puede apreciar claramente los grupos que lograron ganar la “batalla cultural y doctrinaria” al interior del partido, expresado en las ideas y propuestas que permanecieron en los programas del 35’ y 48’. Bajo este análisis los grupos hegemónicos fueron la Acción Revolucionaria Socialista en primer lugar, y la Nueva Acción Pública en segundo lugar. Las ideas fuerza fueron la noción del sujeto revolucionario –trabajadores manuales e intelectuales-, el latinoamericanismo, y el antiimperialismo, principalmente.

Cuarto, hay una continuidad en los programas del 35’ y del 48’. El Programa del 35’ significó el primer impulso por uniformizar y definir al Partido Socialista, y con ello proponer un plan de acción; mientras que el Programa del 48’ supuso una actualización de los principales postulados doctrinarios del anterior programa, pero fue más allá, debido a que justificó teóricamente al socialismo, y no sólo eso, explicó además teóricamente cada uno de los puntos, que ya habían sido enunciados en el programa anterior. Es así que el Programa del 48’ se puede entender como una maduración teórica y doctrinaria del Partido Socialista, después de una difícil década del cuarenta.

Quinto, y último, hubo una serie de rasgos que quedaron se modificaron, y otros que quedaron intactos: dentro de los que se modificaron, el más importante fue la nula mención a la “dictadura de trabajadores”, la cual no fue mencionada. Por el otro lado, en donde percibimos continuidad fue en el latinoamericanismo, y en el anticomunismo, que pasó de ser una propuesta alternativa, a una resistencia decidida. Una de las razones que pueden explicar esto último, es el conflicto abierto entre comunistas y socialistas, que se tradujo en sucesivas discusiones y peleas, que aún en 1948 tardaron en sanar, peor inclusive con el decidido apoyo de parte del Partido Socialista a la ley que proscribió al comunismo, y por otro lado, la represión a sindicalistas socialistas, a manos de militantes comunistas que sirvió de justificación a los sectores anticomunistas para su actuar.

Bibliografía

- Benavides Z., L. (1988) *La formación de la izquierda chilena. Relaciones entre el Partido Comunista y el Partido Socialista. I. Los Antecedentes históricos*, Santiago, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, núm. 389, diciembre.
- González V., J. (1960) *Aprendiz de hombre*, Santiago, Editorial Zig-Zag.
- Jobet, J. (1970) *Doctrina y praxis de los educadores representativos chilenos*, Santiago, Editorial Andrés Bello.
- Jobet, J. (1971) *El Partido Socialista de Chile (Tomo I)*, Santiago, Ediciones Prensa Latinoamericana.
- Jobet, J. (1955) *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria.
- Jobet, J. (1952) *Socialismo y comunismo*, Santiago, Ediciones Espartaco.
- Moraga D., F. (2014) "Vanguardias políticas en el sur del mundo: la evolución del Partido Socialista Marxista y el Partido Socialista de Magallanes, 1931-1935", *Pacarina del Sur*, en línea, consultado el día 2 de enero del 2018, <http://pacarinadelsur.com/home/huellas-y-voces/946-vanguardias-politicas-en-el-sur-del-mundo-la-evolucion-del-partido-socialista-marxista-y-el-partido-socialista-de-magallanes-1931-1935>.
- Moulián E., T. (1982) *Evolución histórica de la izquierda chilena: influencia del marxismo*, Santiago, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, núm. 139, abril.
- Moulián E., T. (2006) *Fracturas: De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende. (1938-1973)*, Santiago, LOM Ediciones.
- Ulianova, O. (2008) "Develando un mito: emisarios de la internacional comunista en Chile", *Historia*, (41), pp. 99-164.
- Venegas C., D. (2017) *Una relación dialéctica. Comunistas y socialistas en Chile (1933-1948)* (tesis de Magíster en Historia de Occidente), Universidad del Biobío, Chillan, Chile.